

*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO ZURICH ASIA**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2024 y 2023*



## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Participes  
Fondo Mutuo Zurich Asia

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Asia, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Asia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Asia y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Asia para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Asia. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Asia para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



# Fondo Mutuo Zurich Asia

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos entre el 31 de diciembre 2024 y 2023.

## Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

**FONDO MUTUO ZURICH ASIA**

Estado de Situación Financiera

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	Notas 9	2.011.100	398.868
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-7-30	37.835.908	27.725.957
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
<b>Total Activo</b>		<b>39.847.008</b>	<b>28.124.825</b>
<b>PASIVOS</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	1.594.336	-
Rescates por pagar	16	48.657	29.401
Remuneraciones por pagar	17	79.398	74.463
Otros documentos y cuentas por pagar	18	41.705	34.299
Otros pasivos	19	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b>1.764.096</b>	<b>138.163</b>
<b>Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación</b>		<b>38.082.912</b>	<b>27.986.662</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH ASIA

Estado de Resultado Integral

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>	Notas		
Intereses y reajustes	7-20	-	-
Ingresos por dividendos	21	149.607	324.345
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	228.570	(27.062)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	5.312.488	1.830.139
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	51.568	(74.988)
Otros Ingresos	22	(95.427)	71.278
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>5.646.806</b>	<b>2.123.712</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisión de administración	23	(949.515)	(921.802)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(46.599)	(23.214)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(996.114)</b>	<b>(945.016)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto</b>		<b>4.650.692</b>	<b>1.178.696</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto</b>		<b>4.650.692</b>	<b>1.178.696</b>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.650.692	1.178.696
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.650.692	1.178.696

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH ASIA

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL- Z APV	Serie CUI	Serie D	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2024</b>	27	5.770.280	2.651.964	5.055	154	11.689.762	1.141.451	1.001	9	6.726.986	27.986.662
Aportes de cuotas		1.394.522	194.361	5.909	-	256.748	-	17.729	8.000	9.105.550	10.982.819
Rescate de cuotas		(1.829.793)	(986.814)	(6.845)	(172)	(1.229.634)	(906.141)	(15.862)	-	(562.000)	(5.537.261)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>		(435.271)	(792.453)	(936)	(172)	(972.886)	(906.141)	1.867	8.000	8.543.550	5.445.558
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		833.684	387.480	1.124	19	1.742.368	142.151	175	(9)	1.543.700	4.650.692
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		833.684	387.480	1.124	19	1.742.368	142.151	175	(9)	1.543.700	4.650.692
<b>Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota</b>	27	6.168.693	2.246.991	5.243	1	12.459.244	377.461	3.043	8.000	16.814.236	38.082.912

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

**FONDO MUTUO ZURICH ASIA**

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

 Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023  
 (Expresado en miles de pesos)

**Al 31 de diciembre de 2023**

	Serie A	Serie B- APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z APV	Serie CUI	Serie D	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Activo neto atribuible a los participes al 1 de enero 2023</b>	8.180.064	2.868.327	-	-	11.846.929	1.849.204	4.224	9	7.937.933	32.686.690
Aportes de cuotas	1.131.981	248.488	5.821	138	416.000	-	1.414	-	1.389.000	3.192.842
Rescate de cuotas	(3.650.214)	(587.616)	(1.231)	-	(919.596)	(779.987)	(4.461)	-	(3.128.461)	(9.071.566)
<b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>	(2.518.233)	(339.128)	4.590	138	(503.596)	(779.987)	(3.047)	-	(1.739.461)	(5.878.724)
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	108.449	122.765	465	16	346.429	72.234	(176)	-	528.514	1.178.696
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	108.449	122.765	465	16	346.429	72.234	(176)	-	528.514	1.178.696
<b>Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota</b>	5.770.280	2.651.964	5.055	154	11.689.762	1.141.451	1.001	9	6.726.986	27.986.662

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

# FONDO MUTUO ZURICH ASIA

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>	Nota		
Compra de activos financieros	7	(34.836.448)	(18.033.184)
Venta/cobro de activos financieros	7	31.682.203	24.959.221
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		149.607	324.345
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(956.535)	(941.181)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		41.425	-
Otros gastos de operación pagados		(172.259)	(39.944)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(4.092.007)</b>	<b>6.269.257</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		10.982.819	3.192.842
Rescates de cuotas en circulación		(5.507.150)	(9.037.999)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>5.475.669</b>	<b>(5.845.157)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>1.383.662</b>	<b>424.100</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	398.868	1.830
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		228.570	(27.062)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	9	<b>2.011.100</b>	<b>398.868</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

## Nota 1: Información General

### a) Objetivo del Fondo

El Fondo Mutuo Zurich Asia, en adelante Fondo, tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

### b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero – Derivados.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 la administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

La administración realizó las siguientes modificaciones, con fecha 10 de marzo de 2023:

Las modificaciones efectuadas corresponden a las siguientes:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “COL Z” y “COLZ APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COLZ APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.
3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series COL Z y COL Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.
4. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de cuotas”, número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se efectúan las siguientes modificaciones: a. En el título “Moneda en que se recibirán los aportes”, en el primer párrafo se especifica que la nueva serie COL Z APV/APVC sólo pueden recibir aportes en pesos chilenos. b. En el título “Moneda en que se pagarán los rescates”, en el primer párrafo se especifica que, respecto de la nueva serie COL Z APV/APVC los rescates sólo se pagarán en pesos chilenos.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

5. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.4.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la Plataforma Telefónica como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates, debido a que la Sociedad Administradora, no cuenta con este medio remoto para efectuar aportes y rescates. Se hace presente que de conformidad a la norma de carácter general N°365, la Sociedad Administradora deberá especificar en los respectivos reglamentos internos de los Fondos bajo su administración, los medios a través de los que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates (escrito, medio remoto, otro), detallando en forma clara y precisa sus características y forma de operar, sin estar obligada a contar con cada uno de ellos.

6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que pueden acogerse a dicho beneficio la serie COL Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

7. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del Fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### a) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

### b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### c) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### d) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense (USD)	996,46	877,12

### e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

### f) Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### f) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

### g) presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### h) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

### i) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 22.773.464,8844 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A  
Serie B-APV/APVC  
Serie COL-Z  
Serie COL-Z-APV/APVC  
Serie CUI  
Serie D  
Serie W  
Serie W-APV  
Serie Z

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

### l) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### m) Estado de flujo de efectivo

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### r) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

### s) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

s) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 21</b>	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
<b>IFRS 9 e IFRS 7</b>	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
<b>IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7</b>	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
<b>IFRS 18</b>	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

## Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl).

Tipos de instrumentos	Límite	Límite
	Mínimo de %	Máximo de %
	<b>90%</b>	<b>100%</b>
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>
1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
2. Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
4. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
5. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
6. Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%

**FONDO MUTUO ZURICH ASIA**

Notas a los Estados Financiero

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos)

<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>
1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	100%
2. Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	100%
3. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	100%
4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales a que los Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables	0%	95%
5. Títulos representativos de Índices accionarios, entendiéndose por tales a que los instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	100%
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>

Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

Diversificación de las inversiones:

- Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo, excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente.
- Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores: 10% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.
- Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo extranjero: 30% del activo del Fondo; límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional: 20% sobre el activo del Fondo. Con todo, el límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

### Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

### Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros forwards y swaps.

### Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- \* Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- \* Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- \* Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- \* Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- \* Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Operaciones que realizará el Fondo.

### Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

### Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

### Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

### Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.

### Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

### Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercados de Valores.

### Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

### Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

## Nota 4: Política de Inversión, continuación

### Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración máxima de la cartera de inversiones será del Fondo será de 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

### Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Pesos de Chile y Unidad de Fomento, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

No Aplica

## Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

### - Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión.

Nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación en el precio de las acciones que componen el porfolio;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y
- d) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que componen la cartera. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

### - Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

### - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	3.036.232	10,7956
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	37.835.908	94,9529	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	-	-	24,689,725	87,7862
<b>Total</b>	<b>37.835.908</b>	<b>94,9529</b>	<b>27.725.957</b>	<b>98,5818</b>

Clasificación de riesgo Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”. Del reglamento interno del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

<b>Tipos de activos</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Instrumentos de Capitalización	37.835.908	27.725.957
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
<b>Total</b>	<b>37.835.908</b>	<b>27.725.957</b>

El Fondo no contempla endeudamiento. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la letra g) del artículo 59 de la Ley N°20.712, y en la Sección VI de la NCG N°376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace en el futuro, todo tipo de obligaciones del Fondo que tengan su origen en operaciones de inversión, de crédito o de financiamiento del Fondo, con excepción de las obligaciones de pago de rescates que surjan con motivo de las solicitudes de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el Fondo, ni las obligaciones generadas por operaciones de inversión del Fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, no podrán ser superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

Por otra parte, los eventuales gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley N°20.712, no podrán exceder del 45% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

Con todo, los gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, más las obligaciones indicadas en el párrafo precedentemente, no podrán exceder en su conjunto del 50% del patrimonio del Fondo.

En caso de que el Fondo grave sus activos o constituya prohibiciones sobre los mismos con el objetivo de garantizar algunas de sus obligaciones comprendidas en el concepto de deuda definido en la Sección VI de la NCG N°376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, para efectos de determinar el límite conjunto antes señalado, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinado a garantizarla. En consecuencia, en este caso no deberán sumarse dichos montos para el cálculo del límite total.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
<b>Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a intermediarios</b>	1.594.336	-	-	-	-
<b>Rescates por pagar</b>	48.657	-	-	-	-
<b>Remuneraciones por pagar</b>	79.398	-	-	-	-
<b>Otros documentos y cuentas por pagar</b>	41.705	-	-	-	-
<b>Otros Pasivos</b>	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>1.764.096</b>	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
<b>Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a intermediarios</b>	-	-	-	-	-
<b>Rescates por pagar</b>	29.401	-	-	-	-
<b>Remuneraciones por pagar</b>	74.463	-	-	-	-
<b>Otros documentos y cuentas por pagar</b>	34.299	-	-	-	-
<b>Otros Pasivos</b>	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>	<b>138.163</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	37.835.908	37.835.908
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>37.835.908</b>	<b>37.835.908</b>
Derivados	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>37.835.908</b>	<b>37.835.908</b>

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	27.725.957	27.725.957
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	<b>27.725.957</b>	<b>27.725.957</b>
Derivados	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>27.725.957</b>	<b>27.725.957</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en la caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año.
- b) Cuotas de Fondos mutuos nacionales c) Acciones y cuotas de Fondos de inversión nacionales, que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.
- d) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y cuotas de Fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:
  - i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000.
  - ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.
- e) Acciones extranjeras y títulos representativos de estas, tales como ADR, títulos representativos de índices de acciones, y títulos representativos de índices de deuda, que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

### - Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle

<b>Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	2.269.537	-	-	2.269.537
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	27.287.720	-	-	27.287.720
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	8.278.651	-	-	8.278.651
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>37.835.908</b>	-	-	<b>37.835.908</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

-

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	15.481	-	-	15.481
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	19.344.599	-	-	19.344.599
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	8.365.877	-	-	8.365.877
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>27.725.957</b>	-	-	<b>27.725.957</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	-	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2024	2023
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	37.835.908	27.725.957
Títulos de Deuda	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
<b>Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>37.835.908</b>	<b>27.725.957</b>

### Efecto en Resultado

	2024	2023
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	51.568	(74.988)
<b>Total Resultado en venta de instrumentos financieros</b>	<b>51.568</b>	<b>(74.988)</b>

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	27.725.957	32.824.343
Intereses y Reajustes	228.570	(27.062)
Diferencia de cambio	-	-
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	5.312.488	1.830.139
Compras (+)	34.836.448	18.033.184
Ventas (-)	(31.682.203)	(24.959.221)
Otros Movimientos	1.414.648	24.574
<b>Saldo Final al 31 de diciembre</b>	<b>37.835.908</b>	<b>27.725.957</b>

## Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

### - Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% del Total Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	2.269.537	2.269.537	5,6956	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	27.287.720	27.287.720	68,4812	15.481	24.151.423	24.166.904	85,9273
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	8.278.651	8.278.651	20,7761	-	3.559.053	3.559.053	12,6545
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>37.835.908</b>	<b>37.835.908</b>	<b>94,9529</b>	<b>15.481</b>	<b>27.710.476</b>	<b>27.725.957</b>	<b>98,5818</b>
<b>Total</b>	-	<b>37.835.908</b>	<b>37.835.908</b>	<b>94,9529</b>	<b>15.481</b>	<b>27.710.476</b>	<b>27.725.957</b>	<b>98,5818</b>

## Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

## Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	2.011.100	398.868
<b>Total Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>2.011.100</b>	<b>398.868</b>

## Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta saldos en Cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

## Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otros activos.

## Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Cuentas por pagar a intermediarios comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a intermediarios	1.594.336	-
Total Cuentas por pagar a intermediarios	<b>1.594.336</b>	-

## Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	48.657	29.401
Total Rescates por pagar	<b>48.657</b>	<b>29.401</b>

## Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	79.398	74.463
Total Remuneraciones sociedad administradora	<b>79.398</b>	<b>74.463</b>

## Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	41.705	34.299
Total Otros documentos y cuentas por pagar	<b>41.705</b>	<b>34.299</b>

## Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otros pasivos.

## Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Intereses y reajustes.

## Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	149.607	324.345
Total Ingresos por dividendos	<b>149.607</b>	<b>324.345</b>

## Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(133.605)	71.278
Total Otros Ingresos	<b>(133.605)</b>	<b>71.278</b>

## Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Comisión de administración	(949.515)	(921.802)
Total Comisión de administración	<b>(949.515)</b>	<b>(921.802)</b>

## Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

## Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

## Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2024 M\$	2023 M\$
Otros gastos de operación	(46.599)	(23.214)
Total Otros gastos de operación	<b>(46.599)</b>	<b>(23.214)</b>

## Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.610,6484	3.829.944,0945	6.168.693
Serie B-APV/APVC	1.983,2305	1.132.995,5932	2.246.991
Serie COL-Z	1.329,8703	3.942,0731	5.242
Serie COL-A-APC&APVC	1.3250	1,0000	1
Serie CUI	1.488,9899	8.367.581,3985	12.459.244
Serie D	1.953,1508	193.257,3684	377.461
Serie W	1.115,4910	2.727,9368	3.043
Serie W-APV	1.137,3395	7.034,3218	8.000
Serie Z	1.820,5143	9.235.981,0981	16.814.236

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023:

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.401,4427	4.117.385,7505	5.770.280
Serie B-APV/APVC	1.689,0737	1.570.070,1304	2.651.964
Serie COL-Z	1.104,6596	4.575,8874	5.055
Serie COL-A-APC&APVC	1.105,3999	139,3749	154
Serie CUI	1.295,5863	9.022.758,1780	11.689.762
Serie D	1.655,1451	689.637,9438	1.141.451
Serie W	935,4626	1.069,9263	1.001
Serie W-APV	942,5000	10,0000	9
Serie Z	1.512,3598	4.448.006,1456	6.726.986

## Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

### Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	4.117.385,7512	1.570.070,1304	4.575,8874	139,3749	9.022.758,1780	689.637,9438	1.069,9263	10,0000	4.448.006,1456
Cuotas Aportadas	901.322,1357	106.423,3120	4.686,0748	-	179.861,6162	-	16.116,8726	7.024,3218	5.123.114,9834
Cuotas rescatadas	1.188.763,7924	543.497,8492	5.319,8891	138,3749	835.038,3957	496.380,5754	14.458,8621	-	335.140,0309
Cuotas por distribución de beneficios	7.326.969,9601	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>3.829.944,0945</b>	<b>1.132.995,5932</b>	<b>3.942,0731</b>	<b>1,0000</b>	<b>8.367.581,3985</b>	<b>193.257,3684</b>	<b>2.727,9368</b>	<b>7.034,3218</b>	<b>9.235.981,0981</b>

### Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	6.012.649,5170	1.786.573,9888	-	-	9.429.586,6239	1.181.700,6914	4.825,9255	10,0000	5.663.048,7380
Cuotas Aportadas	824.409,5668	156.267,8665	5.723,4763	139,3749	336.465,9098	-	1.602,8804	-	973.493,7495
Cuotas rescatadas	2.719.673,3326	372.771,7251	1.147,5889	-	743.294,3557	492.062,7476	5.358,8796	-	2.188.536,3419
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31-12-2023</b>	<b>4.117.385,7512</b>	<b>1.570.070,1302</b>	<b>4.575,8874</b>	<b>139,3749</b>	<b>9.022.758,1780</b>	<b>689.637,9438</b>	<b>1.069,9263</b>	<b>10,0000</b>	<b>4.448.006,1456</b>

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

## Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	0,5057	0,6881	0,9018	0,9022	0,5057	0,7309	0,8213	0,9125	0,9007
Febrero	8,1259	8,3095	8,5243	8,5253	8,1259	8,3525	8,4433	8,5270	8,5234
Marzo	3,7785	3,9669	4,1870	4,1865	3,7785	4,0110	4,1031	4,2046	4,1864
Abril	(1,7965)	(1,6240)	(1,4223)	(1,4234)	(1,7965)	(1,5836)	(1,4992)	(1,4039)	(1,4230)
Mayo	(3,2926)	(3,1170)	(2,9118)	(2,9128)	(3,2926)	(3,0759)	(2,9911)	(2,8760)	(2,9125)
Junio	5,1231	5,3078	5,5238	5,5237	5,1231	5,3510	5,4410	5,5146	5,5230
Julio	(0,8818)	(0,7018)	(0,4913)	(0,4918)	(0,8818)	(0,6597)	(0,5718)	(0,4601)	(0,4922)
Agosto	(2,6487)	(2,4720)	(2,2653)	(2,2662)	(2,6487)	(2,4306)	(2,3451)	(2,2278)	(2,2661)
Septiembre	3,8904	4,0729	4,2864	4,2256	3,8904	4,1157	4,2047	4,3207	4,2856
Octubre	3,3034	3,4910	3,7104	3,7181	3,3034	3,5349	3,6267	3,7249	3,7095
Noviembre	(1,8913)	(1,7190)	(1,5173)	(1,7924)	(1,8913)	(1,6786)	(1,5940)	(1,4941)	(1,5182)
Diciembre	0,4661	0,6485	0,8617	0,7605	0,4661	0,6912	0,7804	0,8816	0,8610

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
A	14,9279	18,3886	(9,2700)
B-APV/APVC	17,4153	23,5280	(3,7648)
D	18,0048	24,8126	(1,7859)
Z	20,3757	29,8784	4,2537
CUI	14,9279	18,5164	(9,0639)
W	19,2449	27,4595	-
W-APV	20,6726	30,2645	-
COL-Z	20,3873	-	-
COL-Z APV/APVC	19,8661	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	0,8425	1,0569	1,0672
Febrero	7,9467	8,1618	8,1634
Marzo	3,3025	3,5208	3,5388
Abril	(2,0687)	(1,8691)	(1,8496)
Mayo	(3,5749)	(3,3716)	(3,3350)
Junio	4,9352	5,1503	5,1412
Julio	(0,7206)	(0,5106)	(0,4788)
Agosto	(2,9254)	(2,7205)	(2,6823)
Septiembre	3,6448	3,7969	3,8916
Octubre	3,3247	3,5514	3,5582
Noviembre	(2,4295)	(2,5023)	(2,2062)
Diciembre	0,2063	0,3178	0,4384

### Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
B-APV/APVC	12,4416	12,8986	(22,3645)
W-APV	15,5609	19,0554	-
COL-Z APV/APVC	14,7886	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo

### Rentabilidad Nominal

#### I Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	1,7666	1,9183	-	-	1,7768	1,9952	2,086	2,1762	2,1676
Febrero	(3,4911)	(3,3324)	-	-	(3,4823)	(3,2953)	(3,2176)	(3,1611)	(3,1476)
Marzo	(2,6124)	(2,4351)	-	-	(2,6025)	(2,3936)	(2,3074)	(2,2456)	(2,2285)
Abril	(0,6993)	(0,5244)	(0,3753)	(0,2907)	(0,6896)	(0,4835)	(0,3954)	(0,3434)	(0,3206)
Mayo	(2,3257)	(2,1479)	(1,9401)	(1,9467)	(2,3158)	(2,1063)	(2,0183)	(1,913)	(1,9407)
Junio	2,1240	2,3039	2,5145	2,5089	2,1340	2,3460	2,4359	2,5197	2,5135
Julio	10,3527	10,5536	10,7886	10,7892	10,3639	10,6006	10,6989	10,8118	10,7877
Agosto	(5,1082)	(4,9355)	(4,7335)	(4,7346)	(5,0986)	(4,8951)	(4,8109)	(4,7452)	(4,7343)
Septiembre	1,8767	2,0561	2,2660	2,2656	1,8866	2,0981	2,1854	2,2837	2,2652
Octubre	(4,3326)	(4,1584)	(3,9545)	(3,9562)	(4,3229)	(4,1177)	(4,0315)	(3,951)	(3,9555)
Noviembre	2,7463	2,9273	3,1392	3,1366	2,7554	2,9697	3,0593	3,1563	3,1382
Diciembre	3,6886	3,8773	4,0984	4,0980	3,6886	3,9215	4,0151	4,1091	4,0973

#### Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	3,0112	(21,0548)	(12,9766)
Serie B-APV/APVC	5,2061	(18,0386)	(8,1567)
Serie D	5,7691	(16,7711)	(5,7983)
Serie Z	7,8942	(13,3931)	(0,0054)
Serie CUI	3,1224	(20,8755)	(12,6751)
Serie W	6,8889	-	-
Serie W-APV	7,9487	-	-

## Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

### Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z- APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	1,4085	-	1,6650
Febrero	(3,9373)	-	(3,7670)
Marzo	(2,6155)	-	(2,4264)
Abril	(1,2546)	(1,0226)	(1,0749)
Mayo	(2,6757)	(2,4756)	(2,4421)
Junio	2,1435	2,3482	2,3589
Julio	10,6776	10,9134	10,9360
Agosto	(5,1493)	(4,9488)	(4,9594)
Septiembre	1,8666	2,0757	2,0937
Octubre	(4,6603)	(4,4592)	(4,4539)
Noviembre	2,4324	2,6407	2,6604
Diciembre	3,2407	3,4599	3,4710

### Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	0,4064	(30,9548)	(27,4270)
Serie W-APV	3,0239	-	-

## Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	10.078.246	26,6367	25,2924
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	27.757.662	73,3633	69,6606
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>37.835.908</b>	<b>100,0000</b>	<b>94,9530</b>

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>37.835.908</b>	<b>100,0000</b>	<b>94,9530</b>

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	15.481	0,0558	0,0550	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	3.559.053	12,8437	12,6545
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	24.151.423	87,1563	85,8723
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15.481</b>	<b>0,0558</b>	<b>0,0550</b>	<b>27.710.476</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,5268</b>

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>27.725.957</b>	<b>100,0000</b>	<b>98,5818</b>

### Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

### Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	10.000,00	01-01-2024	10-01-2025

### Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

### Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

**Serie A:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie B-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie D:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie E:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie H-APV/APVC:** La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0.01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.80% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### b) Remuneración por Administración, continuación

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Dólar: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4.76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie COL-Z: No Aplica

Serie COL-Z APV/ APVC: No Aplica

## Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

### c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

## Nota 35: Información Estadística

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.408,5299	28.006.389	21.947	602
Febrero	1.522,9856	30.655.507	22.044	601
Marzo	1.580,5311	30.961.725	25.104	602
Abril	1.552,1374	30.112.748	24.981	602
Mayo	1.501,0318	29.233.826	25.258	594
Junio	1.577,9318	36.792.245	24.593	590
Julio	1.564,0181	32.829.843	26.041	588
Agosto	1.522,5917	31.775.848	24.992	577
Septiembre	1.581,8270	32.850.713	24.091	564
Octubre	1.634,0816	37.003.407	26.012	565
Noviembre	1.603,1761	35.999.929	24.405	558
Diciembre	1.610,6484	39.847.008	24.590	547

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.700,6970	28.006.389	5.480	253
Febrero	1.842,0165	30.655.507	4.841	252
Marzo	1.915,0865	30.961.725	5.268	250
Abril	1.883,9863	30.112.748	5.061	246
Mayo	1.825,2616	29.233.826	5.306	249
Junio	1.922,1428	36.792.245	5.137	244
Julio	1.908,6525	32.829.843	5.275	241
Agosto	1.861,4705	31.775.848	4.822	241
Septiembre	1.937,2868	32.850.713	4.727	241
Octubre	2.004,9166	37.003.407	5.169	240
Noviembre	1.970,4528	35.999.929	4.909	234
Diciembre	1.983,2305	39.847.008	4.889	225

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.114,6216	28.006.389	-	5
Febrero	1.209,6355	30.655.507	-	5
Marzo	1.260,2830	30.961.725	-	5
Abril	1.242,3579	30.112.748	-	5
Mayo	1.206,1835	29.233.826	-	6
Junio	1.272,8103	36.792.245	-	7
Julio	1.266,5565	32.829.843	-	7
Agosto	1.237,8656	31.775.848	-	6
Septiembre	1.290,9253	32.850.713	-	6
Octubre	1.338,8233	37.003.407	-	6
Noviembre	1.318,5090	35.999.929	-	6
Diciembre	1.329,8703	39.847.008	-	5

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.115,3730	28.006.389	-	2
Febrero	1.210,4619	30.655.507	-	2
Marzo	1.261,1381	30.961.725	-	2
Abril	1.243,1865	30.112.748	-	2
Mayo	1.206,9749	29.233.826	-	2
Junio	1.273,6440	36.792.245	-	2
Julio	1.267,3803	32.829.843	-	2
Agosto	1.238,6592	31.775.848	-	2
Septiembre	1.291,0000	32.850.713	-	1
Octubre	1.339,0000	37.003.407	-	1
Noviembre	1.315,0000	35.999.929	-	1
Diciembre	1.325,0000	39.847.008	-	1

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.302,1382	28.006.389	45.582	1
Febrero	1.407,9486	30.655.507	46.237	1
Marzo	1.461,1475	30.961.725	50.809	1
Abril	1.434,8985	30.112.748	48.226	1
Mayo	1.387,6531	29.233.826	49.681	1
Junio	1.458,7445	36.792.245	48.582	1
Julio	1.445,8818	32.829.843	50.692	1
Agosto	1.407,5844	31.775.848	48.250	1
Septiembre	1.462,3455	32.850.713	47.022	1
Octubre	1.510,6531	37.003.407	51.120	1
Noviembre	1.482,0821	35.999.929	47.610	1
Diciembre	1.488,9899	39.847.008	49.146	1

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.667,2420	28.006.389	1.919	4
Febrero	1.806,4983	30.655.507	1.946	4
Marzo	1.878,9563	30.961.725	1.249	3
Abril	1.849,2019	30.112.748	581	3
Mayo	1.792,3215	29.233.826	601	3
Junio	1.888,2294	36.792.245	585	3
Julio	1.875,7726	32.829.843	616	3
Agosto	1.830,1796	31.775.848	598	3
Septiembre	1.905,5035	32.850.713	585	3
Octubre	1.972,8606	37.003.407	645	3
Noviembre	1.939,7440	35.999.929	619	3
Diciembre	1.953,1508	39.847.008	641	3

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	943,1451	28.006.389	1	11
Febrero	1.022,7777	30.655.507	1	11
Marzo	1.064,7433	30.961.725	1	12
Abril	1.048,7807	30.112.748	1	14
Mayo	1.017,4106	29.233.826	1	14
Junio	1.072,7679	36.792.245	2	14
Julio	1.066,6342	32.829.843	5	12
Agosto	1.041,6202	31.775.848	1	12
Septiembre	1.085,4170	32.850.713	1	12
Octubre	1.124,7819	37.003.407	5	11
Noviembre	1.106,8527	35.999.929	2	12
Diciembre	1.115,4910	39.847.008	4	10

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	951,1000	28.006.389	-	1
Febrero	1.032,2000	30.655.507	-	1
Marzo	1.075,6000	30.961.725	-	1
Abril	1.060,5000	30.112.748	-	1
Mayo	1.030,0000	29.233.826	-	1
Junio	1.086,8000	36.792.245	-	1
Julio	1.081,8000	32.829.843	-	1
Agosto	1.057,7000	31.775.848	-	1
Septiembre	1.103,4000	32.850.713	-	1
Octubre	1.144,5000	37.003.407	-	1
Noviembre	1.127,4000	35.999.929	-	1
Diciembre	1.137,3395	39.847.008	-	2

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.525,9822	28.006.389	57	4
Febrero	1.656,0479	30.655.507	58	5
Marzo	1.725,3760	30.961.725	66	6
Abril	1.700,8246	30.112.748	64	4
Mayo	1.651,2881	29.233.826	66	4
Junio	1.742,4881	36.792.245	74	4
Julio	1.733,9118	32.829.843	89	4
Agosto	1.694,6198	31.775.848	88	4
Septiembre	1.767,2438	32.850.713	86	4
Octubre	1.832,7990	37.003.407	114	4
Noviembre	1.804,9741	35.999.929	119	4
Diciembre	1.820,5143	39.847.008	129	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.384,5094	33.083.375	33.021	803	
Febrero	1.336,1749	30.254.329	27.676	790	
Marzo	1.301,2693	29.243.834	28.485	762	
Abril	1.292,1690	28.859.554	26.755	744	
Mayo	1.262,1171	27.345.522	24.589	722	
Junio	1.288,9247	27.601.595	23.517	705	
Julio	1.422,3637	30.322.336	24.662	694	
Agosto	1.349,7061	28.470.082	24.971	675	
Septiembre	1.375,0355	27.896.917	23.594	658	
Octubre	1.315,4612	26.558.954	23.763	647	
Noviembre	1.351,5879	27.364.475	22.214	644	
Diciembre	1.401,4427	28.124.825	22.474	625	

  

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.636,2882	33.083.375	7.266	295	
Febrero	1.581,7599	30.254.329	5.455	289	
Marzo	1.543,2427	29.243.834	5.946	284	
Abril	1.535,1495	28.859.554	5.569	281	
Mayo	1.502,1759	27.345.522	5.545	279	
Junio	1.536,7846	27.601.595	5.363	275	
Julio	1.698,9709	30.322.336	5.622	271	
Agosto	1.615,1180	28.470.082	5.728	268	
Septiembre	1.648,3266	27.896.917	5.597	267	
Octubre	1.579,7822	26.558.954	5.844	263	
Noviembre	1.626,0271	27.364.475	5.467	264	
Diciembre	1.689,0737	28.124.825	5.533	258	

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	991,0000	29.243.834	-	1
Abril	987,2812	28.859.554	-	5
Mayo	968,1271	27.345.522	-	5
Junio	992,4703	27.601.595	-	7
Julio	1.099,5435	30.322.336	-	7
Agosto	1.047,4969	28.470.082	-	6
Septiembre	1.071,2329	27.896.917	-	5
Octubre	1.028,8706	26.558.954	-	5
Noviembre	1.061,1690	27.364.475	-	5
Diciembre	1.104,6596	28.124.825	-	5

  

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	991,0000	29.243.834	-	1
Abril	988,1191	28.859.554	-	2
Mayo	968,8832	27.345.522	-	2
Junio	993,1917	27.601.595	-	2
Julio	1.100,3488	30.322.336	-	2
Agosto	1.048,2519	28.470.082	-	2
Septiembre	1.072,0008	27.896.917	-	2
Octubre	1.029,5900	26.558.954	-	2
Noviembre	1.061,8842	27.364.475	-	2
Diciembre	1.105,3999	28.124.825	-	2

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.278,6806	33.083.375	46.908	1
Febrero	1.234,1534	30.254.329	40.377	1
Marzo	1.202,0345	29.243.834	43.696	1
Abril	1.193,7449	28.859.554	42.929	1
Mayo	1.166,0999	27.345.522	42.756	1
Junio	1.190,9846	27.601.595	41.857	1
Julio	1.314,4170	30.322.336	43.639	1
Agosto	1.247,3996	28.470.082	44.294	1
Septiembre	1.270,9334	27.896.917	43.099	1
Octubre	1.215,9923	26.558.954	44.810	1
Noviembre	1.249,4973	27.364.475	42.330	1
Diciembre	1.295,5863	28.124.825	44.997	1

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.596,0882	33.083.375	3.247	4
Febrero	1.543,4925	30.254.329	1.943	4
Marzo	1.506,5478	29.243.834	2.023	4
Abril	1.499,2641	28.859.554	1.971	4
Mayo	1.467,6855	27.345.522	1.981	4
Junio	1.502,1178	27.601.595	1.958	4
Julio	1.661,3520	30.322.336	2.090	4
Agosto	1.580,0278	28.470.082	2.138	4
Septiembre	1.613,1788	27.896.917	2.109	4
Octubre	1.546,7537	26.558.954	2.089	4
Noviembre	1.592,6873	27.364.475	1.817	4
Diciembre	1.655,1451	28.124.825	1.871	4

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	893,4288	33.083.375	4	7
Febrero	864,6820	30.254.329	3	8
Marzo	844,7308	29.243.834	2	8
Abril	841,3904	28.859.554	-	8
Mayo	824,4083	27.345.522	-	9
Junio	844,4898	27.601.595	-	10
Julio	934,8412	30.322.336	1	13
Agosto	889,8671	28.470.082	1	10
Septiembre	909,3142	27.896.917	1	10
Octubre	872,6554	26.558.954	1	12
Noviembre	899,3526	27.364.475	1	12
Diciembre	935,4626	28.124.825	1	12

### Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	892,1000	33.083.375	-	1
Febrero	863,9000	30.254.329	-	1
Marzo	844,5000	29.243.834	-	1
Abril	841,6000	28.859.554	-	1
Mayo	825,5000	27.345.522	-	1
Junio	846,3000	27.601.595	-	1
Julio	937,8000	30.322.336	-	1
Agosto	893,3000	28.470.082	-	1
Septiembre	913,7000	27.896.917	-	1
Octubre	877,6000	26.558.954	-	1
Noviembre	905,3000	27.364.475	-	1
Diciembre	942,5000	28.124.825	-	1

## Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.432,0905	33.083.375	68	4
Febrero	1.387,0140	30.254.329	53	4
Marzo	1.356,1040	29.243.834	56	4
Abril	1.351,7559	28.859.554	54	4
Mayo	1.325,5218	27.345.522	54	4
Junio	1.358,8388	27.601.595	53	4
Julio	1.505,4258	30.322.336	57	4
Agosto	1.434,1552	28.470.082	60	4
Septiembre	1.466,6416	27.896.917	53	4
Octubre	1.408,6283	26.558.954	54	4
Noviembre	1.452,8335	27.364.475	52	4
Diciembre	1.512,3598	28.124.825	55	4

## Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

## Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Durante el periodo de 2024 al 2023, el Fondo no registra hechos relevantes.

## Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 155868 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.